



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

En la ciudad de Oruro

COMIBOL capacita a su personal para formular y elaborar el POA 2023

Bocamina COMIBOL 12/08/2022

En el marco del Calendario Presupuestario 2022-2023, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), en la ciudad de Oruro, realizó este 12 de agosto, la Capacitación: Formulación del Anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual para la gestión 2023, dirigido a casi un centenar de participantes entre ellas las máximas autoridades ejecutivas y personal técnico administrativo de las empresas y Unidades productivas dependientes de la Gerencia Regional Oruro, Potosí, Santa Cruz, Empresas Mineras de Huanuni, Colquiri, Corocoro, Karachipampa y Unidades Productivas de La Paz y la región sur del departamento de Potosí.

La actividad se desarrolló en el Salón Auditorio del edificio del Archivo Histórico de la ciudad de Oruro, con participación de la principal autoridad de la COMIBOL Ing. Marcelino Quispe López, del Gerente Regional COMIBOL Oruro, Ing. Freddy Herrera Cueto; Gerente Regional COMIBOL Potosí, Ing. Ramil Silvestre; Gerentes Generales de las Empresas Mineras de: Huanuni, Colquiri, Corocoro, Karachipampa, Caracoles, Geología y Proyectos, Administradores de Unidades productivas y equipos técnicos y administrativos.

En intervención inaugural del evento, el Ing. Marcelino Quispe, orientó sobre los



Ing. Marcelino Quispe López inaugurando la capacitación al personal de COMIBOL

lineamientos estratégicos que guían la actual administración y que deben estar inscritos en el POA 2023, detalló proyectos como “Mesa de Plata”, Plantas Pilotos, fundición, entre otros.

Según Quispe López, el objetivo es “hacer de la COMIBOL una de las principales entidades productivas, que aportan significativamente en la dinámica económica del país”, exhortó que el objetivo es posible alcanzar asumiendo la gran responsabilidad histórica que toca a cada trabajador, técnico y autoridad.

Por su parte, el Director de Planificación y Gestión Organizacional de COMIBOL, Ing. Heber Jorge Juaniquina Chambi,

expresó que el objetivo operativo de esta instancia de capacitación, es transferir información, metodológica, normativa y operativa para la formulación del POA 2023, la actividad se cumple en sujeción a la Ley de Administración y Control Gubernamentales 1178 y Reglamento Específico del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Según el Ing. Juaniquina, al término de la jornada, las empresas mineras, unidades productivas y unidades organizacionales asumen el compromiso de presentar sus POA en los términos de los cronogramas aprobados. Todas las dependencias de COMIBOL deberán presentar la documentación exigida, hasta el 17 de mes en curso.



Representantes de la empresas filiales y unidades productivas de COMIBOL